

La subida del SMI desborda un 29% los costes de las pymes en cinco años

INFORME DE CEPYME/ La patronal advierte de la destrucción de 16.223 pequeños negocios desde 2019, y avisa de más cierres y despidos en las microempresas si se prolonga la guerra en Irán.

Gonzalo D. Velarde. Madrid

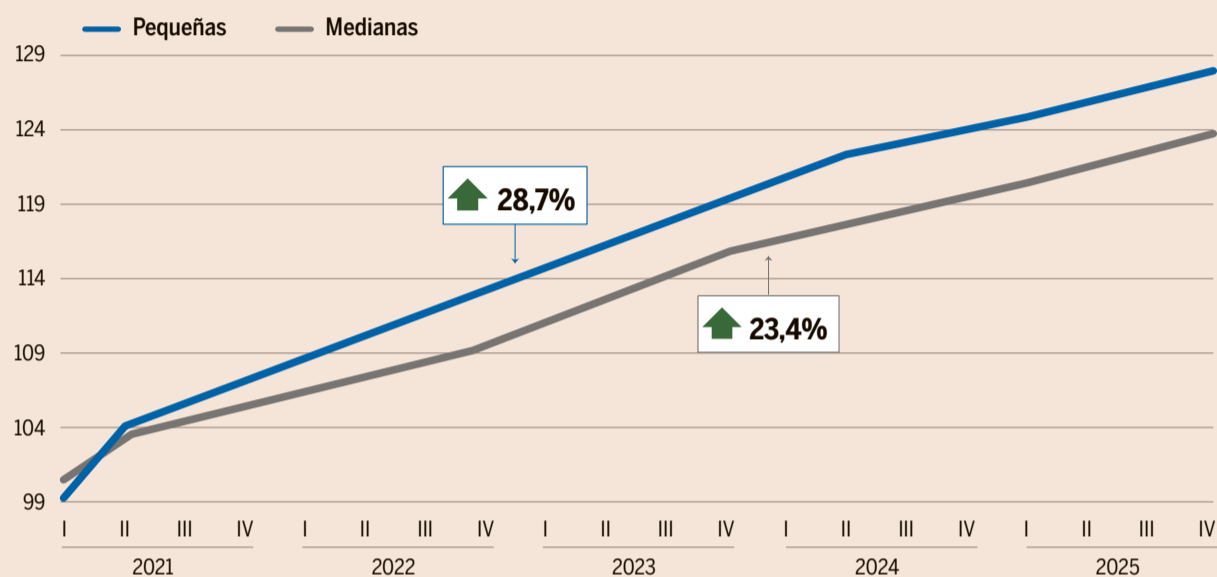
Entre el primer trimestre de 2021 y el cuarto de 2025, un período de cinco años, el salario mínimo interprofesional (SMI) creció en España un 22,7%, pasando de 965 euros a 1.184 euros en catorce pagas. En ese mismo período, los costes laborales de las pequeñas y medianas empresas crecieron en un 28,7%, según los cálculos de Cepyme. No obstante, la presión que ejerce sobre los pequeños negocios el aumento de salario mínimo va más allá, habiendo subido un 66% desde 2019 y un 86% en la última década, desde 2016.

Consecuencia directa de este aumento de las cargas es que en los últimos seis años el tejido productivo ha destruido 13.350 pequeños negocios (microempresas) –a cierre de 2025 se registraban 692.231 empresas de 1 a 2 trabajadores–. Si tenemos en cuenta la última cifra disponible de la Seguridad Social, de marzo del presente ejercicio, la destrucción de estos pequeños negocios asciende a 16.223. En este período de 2021 a marzo de 2026 también se ha producido el cierre de 1.603 empresas de tres a cinco trabajadores.

Unas cifras que contrastan con la tendencia general y que dan cuenta de la asfixia del tejido productivo de menor tamaño, tanto por el lado de las costes laborales como los de producción que fuerza el incremento de la inflación, es-

EL COSTE LABORAL CRECE MÁS EN LAS EMPRESAS PEQUEÑAS

Índice 2015 = 100. Media móvil de cuatro trimestres.



Expansión

Fuente: Cepyme

pecialmente intenso en los últimos años. Así, desde finales de 2019, los costes operativos de las pymes han crecido un 25%, según arroja el Indicador Cepyme sobre la situación de la pyme correspondiente al segundo semestre del pasado año.

A diferencia de la contracción que han experimentado las empresas de menor tamaño en los últimos años, las grandes empresas han sido las que más han crecido en número. Entre finales de 2021 y marzo de 2026 se registran

451 compañías más por encima de los 499 trabajadores; 752 más entre los 250 y 499 empleados; 4.235 más entre 50 y 249 trabajadores; 18.225 empresas más de entre 10 y 40 trabajadores; y 3.638 más de 6 a 9 trabajadores.

Empleo asalariado

Reflejo de este ajuste que están experimentando los pequeños negocios está en volumen de asalariados que emplean, en caída, contrastando con los avances generales de afiliación, especialmente con-

centrados en las grandes compañías. Estas copan 67% de todos los puestos de trabajo creados entre el cuarto trimestre de 2024 y 2025, subrayan desde Cepyme. Esta doble tendencia, más allá, sugiere un trasvase de ocupados de los pequeños negocios a las empresas más grandes, que cuentan con mayor músculo para afrontar los incrementos de costes, labores y de producción, y estructuras más desarrolladas para poder absorber la prolija legislación laboral impulsada por el Go-

bierno en los últimos años.

Entre finales de 2021 y marzo de 2025 las microempresas de 1 a 2 trabajadores han perdido 20.631 empleados y las empresas de 3 a 5 trabajadores han destruido 4.623 puestos de trabajo. Por su parte, las empresas de 6 a 9 trabajadores han sumado 27.220 empleos; las de 10 a 49 registran 435.241 trabajadores más; las de 50 a 249 han elevado sus plantillas en 482.801 personas; las de 250 a 499 trabajadores tienen ahora 266.533 empleados más; y las

La gran empresa es responsable de la creación de siete puestos de trabajo

de más de 499 registran 1,3 millones de empleados más.

Posible agravamiento

En este punto, la presidenta de Cepyme, Angela de Miguel, reclama avanzar hacia un entorno económico y regulatorio que “favorezca la actividad empresarial”, impulse la competitividad y permita a las pymes recuperar “capacidad de crecimiento”. Y aboga por poner el foco en cuidar de los trabajadores en las pymes porque son una parte “fundamental” del sector y por controlar la regulación.

Del mismo modo, aunque el estudio alcanza solo hasta finales del pasado ejercicio desde la patronal de la pyme avisan de que el impacto de la guerra en Irán puede agravar la coyuntura para los negocios más pequeños. “La evolución de los costes representa un problema que se agravará en los próximos meses como consecuencia del conflicto bélico en Irán”, señalan el informe presentado ayer.

En esta línea, la presidenta de Cepyme advierte de que la prolongación de la guerra puede acabar desembocando en más cierres de empresas y en despidos de los trabajadores, más aún en un contexto de escasa flexibilidad para que los empleadores acometan ajustes. “Las tensiones geopolíticas apuntan a un aumento de los riesgos a corto plazo, especialmente para las empresas de menor tamaño”, advierte la pandemia.

Editorial / Página 2

La oferta de empleo público incluye 5.800 plazas de nuevo ingreso para altos funcionarios

G. D. V. Madrid

El Gobierno ha dado todos los detalles de la nueva oferta de empleo público de 2026, que asciende a 37.017 plazas entre la Administración General (AGE) y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado. Las correspondientes, a la AGE son 27.232 plazas entre las que se encuentran 346 plazas de la oferta extraordinaria de personal para dar respuesta a la emergencia climática.

De las 26.886 nuevas plazas para la Administración

General 20.541 son de nuevo ingreso y 6.345 para promoción interna. De las nuevas, el 21% (5.800 plazas) están destinadas para altos funcionarios del Estado, tal y como detalla el desglose publicado ayer en el Boletín Oficial.

En concreto, habrá 2.229 plazas de nuevo ingreso para el subgrupo A1 (los puestos más altos y de mayor responsabilidad), de las que 175 están reservadas para personas con discapacidad.

Dentro de estas 2.229 plazas de nuevo ingreso para el

grupo A1, destacan 300 plazas para el Cuerpo Superior de Sistemas y Tecnologías de la Información; 233 para personal científico titular de organismos públicos de investigación; y 130 para subinspectores de Hacienda.

Para el subgrupo A2, la oferta de empleo público de 2026 recoge 3.584 plazas de nuevo ingreso. Dentro de este subgrupo, destacan las 1.255 plazas ofertadas para el Cuerpo de Gestión de la Administración del Estado y las 446 para Técnicos del Estado.

Para el subgrupo C1, para el que no se requiere grado universitario, como ocurre en el A1 y el A2 pero sí tener el bachillerato o ser Técnico Superior (FP), se ofertarán en la convocatoria de este año 7.254 plazas de nuevo ingreso. Dentro de este subgrupo, se ofrecerán 2.300 plazas para la gestión administrativa de la Administración del Estado; 1.050 para ayudantes de Instituciones Penitenciarias y 1.100 para la gestión administrativa de la Seguridad Social. El subgrupo C2, para el que

basta tener la ESO o equivalente, contempla 1.556 plazas de nuevo ingreso, la mayoría destinadas a puestos administrativos de la Administración del Estado (1.450) y 106 para oficiales de arsenales de la Armada.

Personal laboral

Sumando todas las plazas de nuevo ingreso para la Administración del Estado, la oferta pública de 2026 contempla un total de 16.527 plazas, de las que 14.623 son para funcionarios y las 1.904 restantes

La convocatoria de 2026, similar a la del pasado ejercicio, suma un total de 37.017 plazas

para personal laboral, es decir, trabajadores contratados.

A esta cifra hay que sumar las plazas ofertadas de nuevo ingreso en entes públicos, que ascienden a 461, casi todas para personal laboral. De ellas, destacan las 293 corresponden a Puertos del Estado y autoridades portuarias, 27 al Instituto Cervantes, 22 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), 20 a la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) y otras 20 al Museo del Prado.